

En la Plaza de Teruel, edificio del Gobierno militar, a las 22 horas del dia 7 de Enero de 1938, reunido el cuerpo de jefes y oficiales con el Coronel Gobernador militar de la Plaza y examinada la situación militar, estiman que después de veinticuatro días de defenderse sin recibir ayuda del exterior contra un enemigo muy superior en número y material, perdidas todas las posiciones, excepto los edificios del Hospital de la Asunción, ruinas del Colegio Sadel y parte del Gobierno militar, aislados e incomunicados del edificio del Seminario, que aun resiste, agotadas las provisiones, careciendo de agua, escaseando las municiones, agotadas las bombas de mano, desaparecidos entre los escombros las armas automáticas, con un 90% de bajas en la oficialidad, perdida la moral de la tropa, entre la que es continua la desertión al campo enemigo, el Coronel Gobernador militar de esta plaza, de acuerdo con los jefes y oficiales que suscriben, teniendo en cuenta la existencia de más de 1.500 heridos sin la debida asistencia, o la falta de material sanitario y amenazados de muerte por los medios modernos de combate, acumulados por el enemigo, como artillería de grueso calibre, tanques, lanzaflamas y minas, de las cuales han hecho uso previamente, destruyendo el Banco de España, Hospital del Carino y gran parte del Gobierno militar consideran que se han agotado todos los medios que el deber y el honor militar aconsejan para la defensa de esta Plaza, cuya prolongación no podría beneficiar a la marcha general de las operaciones, no obteniendo

do mas resultado que el sacrificio del numeroso personal no combatiente y heridos que encerrados en el Hospital de la Asunción se verían obligados a regir la misma noche que la población militar, por lo cual acuerdan la rendición de las posiciones del Hospital de la Asunción, colegio Sadel y Sistemas militares en la parte que aun conservan, con la condición de que sean respetadas las vidas del personal civil.

I para que conste firman la presente el Coronel Gobernador militar de esta Plaza y los jefes y oficiales en servicio.

El Jefe

José Faustino Páez

El Alférez

Alfonso Fernández

Bernard Fernández Basurto

El Veterinario Dr.

Samuel Bernardo Arredondo

El Comandante

Angel Francisco

El H. Coronel

Mauricio Brundu

Austín Chávez Rojas ex. Alcalde

Quiñones Contreras

El Comodoro de Art.

Fernando Calvo Roselló

El Teniente  
Rafael Vizcaíno Alonso

El Capitán Hab. de

Carlos Olazar

El Teniente Auditor

Wenceslao de Castells

El Coronel

Ignacio García Lagunes

El Capitán de Infantería

Refeto

Tte de la Legión

El Comte de Tuy a

Rodríguez Letelier

Por los capitanes D. Mariano de la Puente, don Mateo  
Gonzalez Vidaurete y teniente don Enrique Estan, y dos  
Joaquin Corticella, que no puede firmar lo hace

tripel de Cartes

Mariano don Hernandez

Alonso Martinez

Garcia de la

Bonito Martinez

Pino Busto Muñoz

Eduardo Martin

Octavio Lanz

Por el capitán don Joaquín Pino Sandez que no puede firmar  
lo hace tripel de Cartes

Capitán de Infantería

José Serrales Redameta

Adjunto del Bto D.P.

José Antonio Sandez

Dr Coronel Gobernador Málaga

François J. M. D.

